ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO DE "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 09/2018

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, sito en Mcal. Estigarribia Esq. Iturbe, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presentes el A.C.P.N. Gustavo Ferreira, Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" – ID Nº 350.866**, realizado por a Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones.

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los Oferentes DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. y DISTRIBUIDORA RPM constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente: ----------

	Documentos - Anexo I	DATA SYSTEMS	NAZARENO COMERCIAL	DISTRIBUIDORA RPM
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1514826	Presenta SIPE Nº 1514943	Presenta SIPE Nº 1514856
a	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

FCTA
SUB-U.O.C.

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de las ofertas económicas presentadas por los oferentes: ----

EMPRESA	DATA SYSTEMS	NAZARENO COMERCIAL	DISTRIBUIDORA RPM
LOTE Nº 1	NO COTIZA	515.000	520.000
LOTE Nº 2	NO COTIZA	1.305.000	1.326.500
LOTE Nº 3	NO COTIZA	1.030.000	1.040.000
LOTE Nº 4	NO COTIZA	2.965.500	NO COTIZA
LOTE Nº 5	NO COTIZA	3.450.000	NO COTIZA
LOTE Nº 6	3.928.044	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL	**3.928.044**	**9.265.500**	**2.886.500**

La verificación de los documentos presentadas por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las diez horas y veinte minutos (10:20 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. -----

FCTA
SUB-U.O.C.

Lic. P.N. Gustavo Ferreira
Responsable Sub - U.O.C.